Municipalidad de Santa María de Fe

Misiones

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
MZ CONSTRUCCIONES
Correo: mauri.53@gmail.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para "**REPARACIONES EN LA ESC. BAS. 3667 SAN ROQUE**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 90.901.742** (Guaraníes noventa millones novecientos un mil setecientos cuarenta y dos), según Resolución IM Nº 070/15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

Mauricio Zaracho
Recibí 06-01-2015

Municipalidad de Santa María de Fé

Misiones

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
NERY CONSTRUCCIONES
Correo: neryzarza@hotmail.com
Santa María, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"REPARACIONES EN LA ESC. BAS. 3667 SAN ROQUE"**,, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 90.901.742** (Guaraníes noventa millones novecientos un mil setecientos cuarenta y dos), según Resolución IM Nº 070/15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Municipalidad de Santa María de Fé
Secretaría General
Misiones - Paraguay

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

NERY CONSTRUCCIONES
de Felipe Nery Zarza
Cel: 0982-277099
Capiatá - Paraguay

06-01-15

Municipalidad de Santa María de Fe

Misiones

Teléfono 0784283 214

Santa Maria de Fé, 06 de enero de 2015

Señores
AMADO CONSTRUCCIONES
correo.: amadogil56@gmail.com

Santa María, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para "**REPARACIONES EN LA ESC. BAS. 3667 SAN ROQUE**",, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 90.901.742** (Guaraníes noventa millones novecientos un mil setecientos cuarenta y dos), según Resolución IM Nº 070 /15 de fecha 05 de enero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Municipalidad de Santa María de Fe
Secretaría General
Misiones - Paraguay

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

AMADO CONSTRUCCIONES
Santa María de Fé
Misiones

06-01-15